

**Economía Popular: estrategias de supervivencia y políticas públicas en
Villavicencio – Colombia (2012-2018)**

**Popular Economy: livelihoods and public policies in Villavicencio-
Colombia (2012-2018)**

Jenny Paola Cervera Quintero

Fundación para el Empoderamiento y Fortalecimiento
de las Capacidades Humanas (Fundación EMFOCAH)
(Fundación EMFOCAH, Bogotá D.C., Colombia)

jpcerveraquintero@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-1255-7503>

Fecha de recepción: 6 de junio del 2021

Fecha de aceptación: 15 de diciembre del 2021

Cómo citar:

Cervera Quintero, Jenny Paola. 2023. Economía Popular: estrategias de supervivencia y políticas públicas en Villavicencio – Colombia (2012-2018). *Revista Reflexiones*. 102 (1). DOI 10.15517/rr.v102i1.47219

Resumen

Introducción: En el año 2018, la economía informal fue la fuente de trabajo de más de la mitad de la población ocupada en la ciudad de Villavicencio, un cuarto de la población estaba en condición de pobreza y a su vez un cuarto de la población estaba registrado como víctima del conflicto armado. Por estas condiciones, un grupo de personas se decidieron por las ventas informales como alternativa al desempleo.

Objetivo: Este artículo tiene como objetivo analizar las estrategias de supervivencia de vendedoras y vendedores informales en Villavicencio para lograr la reproducción de su vida y la de sus familias frente a las políticas sociales nacionales en el período 2010-2018.

Método y técnica: Se seleccionó la metodología cualitativa desde el enfoque del configuracionismo latinoamericano, se observaron las políticas sociales que los gobiernos nacionales desarrollaron y que alcanzaron a esta población. Se desarrolló un estudio de caso con entrevistas a profundidad a un total de 12 personas dedicadas a las ventas informales en Villavicencio.

Resultados: Se identificaron las estrategias de supervivencia de este grupo poblacional desde las dimensiones económica, financiera, social, y de relación con el Estado, visibilizando

desde su punto de vista la interpretación de la realidad y el papel del gobierno nacional frente a su problemática.

Conclusión: Esta investigación aporta a la comprensión de la economía popular, específicamente en las estrategias desarrolladas por vendedoras y vendedores informales a partir de la necesidad de reproducir su vida y la de sus familias frente a un contexto de desempleo y exclusión. Sus realidades, en muchos casos son cercanas al conflicto armado y a la falta de atención pública que se limita a los derechos en educación y salud; la histórica falta de confianza en el Estado colombiano producida por la corrupción y el abandono.

Palabras clave: Sector informal, Necesidades sociales, Elaboración de políticas, Esfuerzo propio, Pobreza.

Abstract

Introduction: In Villavicencio city in 2018, the population had the Informal economy as the income source for the middle of the population, one quarter of the population were in poverty, and in turn, one quarter were registered as victims of the armed conflict. In this condition, a huge group of people dedicated themselves to street sales as an alternative to unemployment and thus achieve their livelihood.

Objective: This article aims to analyze the livelihoods of street vendors in Villavicencio to achieve the reproduction of their life in the face of national social policies in the period 2010-2018.

Method and technique: The qualitative methodology was selected from the Latin American Configuration ism approach and the social policies that the national governments developed and that reached this population was observed. A case study was developed with in-depth interviews with a population of 12 people dedicated to street vendors in Villavicencio.

Results: The livelihoods of this population were identified from the economic, financial, social dimensions, and concerning the State, making visible from their point of view, the interpretation of reality and the role of the national government in the face of its problems.

Conclusion: This research contributes to the understanding of the popular economy, the living conditions of street vendors and vendors, and the urgent need to know their context for the development of social policies related to this huge and heterogeneous population group.

Keywords: Informal sector, Social needs, Policy making, Self-help, Poverty.

Introducción

Posiblemente, la primera vez que se habló sobre Economía Popular (EP) fue en 1992 cuando José Luis Coraggio la definió como: «el conjunto de actividades económicas (en el sentido de producir bienes y servicios o de requerir recursos escasos) desarrolladas por agentes individuales o colectivos cuya reproducción depende de la continuada realización de su fondo de trabajo propio» (Coraggio 1995, 120). Posteriormente, Aníbal Quijano la conceptualizó como: «un numeroso, diverso, heterogéneo conjunto de modalidades de producir y consumir bienes materiales y servicios, más o menos diferenciables de la organización empresarial predominante en el capitalismo contemporáneo» (Quijano 1998, 30). Estas dos definiciones tomadas para este artículo permiten posicionar a sus protagonistas como trabajadoras y trabajadores.

Millones de colombianas y colombianos que trabajan en la EP no tienen derecho a jubilación, vivienda propia y tienen dificultades con su derecho a la salud, como consecuencia de una barrera económica generada por los gobiernos, que transforma los derechos sociales en servicios que las personas deben cubrir de acuerdo con su capacidad adquisitiva. Para mitigar en alguna medida los efectos de esta mercantilización de derechos, Colombia se basa en programas de transferencia condicionada para poblaciones vulnerables (Otalvaro 2016).

Este artículo muestra un estudio de caso en la ciudad de Villavicencio, Colombia, a partir de las estrategias de personas trabajadoras de la EP por falta de oportunidades en el mercado formal. Esta ciudad tiene aproximadamente 500.000 habitantes, es catalogada como la puerta de entrada a las regiones naturales de la Orinoquía y Amazonía y se encuentra a dos horas de Bogotá. Por estas condiciones es una de las ciudades con mayor recepción de víctimas del conflicto armado, en el 2018 se registró un censo de más de 99.000 personas que corresponde con el 20% de su población.

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), desarrollada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el trimestre de enero – marzo de 2018 indicó que la población Ocupada Informal (OI) en Villavicencio fue de 58.1%. A su vez, el 19.5% de sus habitantes estaban en condiciones de pobreza y 4.5% de pobreza extrema. Esto indica que cien mil personas no alcanzaron a comprar su canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) y, dentro de este grupo, 22 mil quinientas no adquirieron la canasta alimentaria básica (DANE 2019).

Con este estudio se espera comprender la EP en Villavicencio con estas preguntas: ¿cómo se relacionaron las estrategias de supervivencia que desarrollan las personas trabajadoras de la EP (vendedoras y vendedores informales) en Villavicencio con las políticas sociales nacionales que los alcanzaron en el arco de tiempo (2012-18)?, ¿cuáles son las políticas sociales del gobierno nacional que cobijaron a la población trabajadora de la EP en Villavicencio?, ¿cuáles son las actividades económicas que realizaron las personas trabajadoras de la EP en Villavicencio? Se planteó como objetivo general: analizar la relación

de las estrategias de supervivencia de las personas trabajadoras de la EP en Villavicencio con las políticas sociales nacionales de los años (2012-2018) que los alcanzan.

Este artículo se divide en cinco partes: la introducción, en donde se muestra el contexto y propósito; el enfoque teórico, que contiene los conceptos de EP, políticas públicas, sociales y estrategias de supervivencia sobre los cuales se basa la investigación; la metodología abordada y el porqué de su selección, las principales políticas sociales que alcanzan a personas trabajadoras de la EP en el país en el arco de tiempo (2012-18); las estrategias de supervivencia identificadas en el trabajo de campo y su análisis y, finalmente, las conclusiones obtenidas.

Enfoque Teórico

Economías alternativas y Economía Popular (EP)

De acuerdo con Barcena y Prado (2015), las economías alternativas son un conjunto heterogéneo de enfoques que incluyen a los evolucionistas e institucionalistas, a la escuela de la regulación, a los marxistas y radicales y a los post-keynesianos. Facilita el análisis crítico a los efectos de la aplicación de la economía de mercado sobre los países, la atención de las diferentes crisis generadas, sus efectos en los gobiernos e institucionalidades endeblés, en el desarrollo de políticas públicas y sus efectos en la población.

De allí surgen los siguientes elementos del análisis crítico abordados desde las economías alternativas: «a) La incapacidad para asegurar la plena ocupación y crear empleos dignos como norma. b) La tendencia a generar una distribución arbitraria y desigual de los ingresos y la riqueza. c) La propensión a la fragilidad financiera y la inestabilidad» (Pérez Caldentey 2015, 36).

Para Polanyi (2007), existe una falacia en la economía del mercado que transforma los tres factores de la producción (trabajo, tierra y dinero) en mercancías, lo que hace posible la concepción del mercado como prioridad en la sociedad, ya que esta se rige y se regula por sí misma, es juez y parte. Espera y somete a las sociedades a un comportamiento basado únicamente en incentivos. Así, toda la mercancía que se produce está destinada para la venta y existe mercado para todo tipo de bienes y servicios, incluyendo el trabajo, la tierra y el dinero con los siguientes nombres: «precios de mercancías, salario, renta e interés» (122).

Para Ozveren (2005), la interpretación de las economías alternativas en un contexto de libre mercado presenta inconvenientes debido a la globalización del liberalismo, pues esta visión tiene como fin la maximización de la ganancia bajo principios de egoísmo e individualismo. Coraggio (1995) retoma a Polanyi y explica la EP como alternativa a las consecuencias del modelo capitalista. Asimismo, indica que la reproducción social de las personas trabajadoras de la EP implica mucho más que lograr la base material de la vida, pues va en pro de la defensa de la dignidad humana y asimismo de las sociedades.

Las personas trabajadoras de la EP constituyen un grupo diverso, heterogéneo, de difícil estudio debido a la multiplicidad de sus oficios, saberes y condiciones sociohistóricas. De ser posible, trabajarían en empleos formales, pero dado que la fuerza de trabajo se ha convertido en una mercancía más deben buscar sustento por cuenta propia, pues el sistema no genera suficiente empleo para emplear toda la fuerza laboral disponible, disminuyendo los costos salariales. El trabajo es una fuerza regida por una de las leyes del mercado: «un exceso de oferta hace caer el precio, en este caso, el salario» (Agostino 2016, 220).

Vendedoras y vendedores informales

Las personas vendedoras informales son el grupo más visible de la EP. Para la autora este grupo se define como: el grupo de trabajadoras y trabajadores de la Economía Popular que se encuentra en las calles ofreciendo diferentes bienes y servicios, con ingresos precarios, variables y, debido a las condiciones, sujeto a la incertidumbre diaria, expuesto a riesgos físicos, ambientales y sociales, perseguido por las instituciones en una pugna por el espacio público y la tributación, invisibilizado en el reconocimiento de sus derechos sociales y, a su vez, instrumentalizado para ampliar las cifras de población ocupada.

Debido a la heterogeneidad del grupo poblacional, no ha sido fácil hallar conceptos académicos sobre ventas o vendedores/as informales. En el marco de la investigación, se traen dos referencias afines al respecto: la primera de la Oficina Internacional del Trabajo y la segunda de la ONG Women in Informal Employment (WIEGO), quienes a nivel mundial apoyan organizaciones de trabajadoras de la economía popular:

La venta ambulante varía en cuanto a la escala, la hora, el lugar, la remuneración, la mano de obra y los tipos de artículos que se venden y los servicios que se prestan. Puede ser una ocupación de tiempo completo, de tiempo parcial, estacional o transitorio. La puede llevar a cabo una sola persona o puede ser una franquicia de una empresa de venta ambulante más grande. Puede ser una estrategia de supervivencia o parte de una actividad comercial importante. Por consiguiente, los ingresos de las personas vendedoras ambulantes varían ampliamente (Oficina Internacional del Trabajo 2020).

En todo el mundo, una gran y tal vez creciente participación del trabajo informal opera en las calles de la ciudad, en las aceras y en otros espacios públicos donde se vende de todo, desde frutas y vegetales frescos hasta equipos electrónicos. En términos generales, las vendedoras y vendedores informales son aquellas personas que venden bienes y servicios en los espacios públicos (WIEGO (Women in Informal Employment) 2020).

Estas dos definiciones agrupan significaciones parecidas entre sí que, aunque globales, difieren en cuanto a su naturaleza y alcance, para las dos en común se obtiene: la heterogeneidad del grupo, productos a vender, horarios, lugares, la catalogación de informalidad en su actividad económica y el uso de la calle, del espacio público como plaza para el desarrollo de su actividad económica.

Para explorar el autoconcepto de personas vendedoras informales, se trae a colación el numeral 4 del «Manifiesto de los Sectores Populares», el cual fue leído por un grupo de ellas y ellos en la tertulia del 15 de junio de 2015 en el Grupo Socioeconomía Instituciones y Desarrollo (GSEID) 1 de la Universidad Nacional de Colombia a cargo de Cesar Giraldo: «CUATRO: para garantizar nuestra supervivencia y la de nuestras familias hemos tenido que trabajar en el espacio público y en nuestros propios hogares, en un país en el que no existe la garantía al derecho al trabajo digno» (Trabajadores de la Economía Popular 2015, 4). E indican que debido a la dificultad de su empleabilidad, han decidido tomarse la calle para ejercer su derecho al trabajo y luchar para alcanzar una vida digna.

De acuerdo con el artículo 3ro de la Ley 1988 de 2019², la población objetivo de este artículo es considerada como vendedora informal estacionaria, cuya definición es: «personas que para ofrecer sus bienes o servicios se establecen de manera permanente en un lugar determinado del espacio público, previamente definido por la respectiva autoridad municipal o distrital, mediante la utilización de kioscos, toldos, vitrinas, casetas o elementos similares» (Congreso de la República 2019).

Estrategias de supervivencia

José Sanchez Parga (1984) define a las estrategias de supervivencia como un juego de adaptaciones que llevan a cabo las personas y sus comunidades para sobrevivir y reproducirse. Así, constituyen un «sistema de comportamientos y prácticas productivas y sociales para asegurar las condiciones de existencia que permiten no solo la reproducción simple de un grupo, sino también de sus características particulares que constituyen su integridad y cohesión sociales» (Sanchez 1984, 9). Lo anterior incluye territorio y circunstancias históricas como unidades de análisis sobre las estrategias de cada grupo poblacional.

Como herramienta de análisis, Leopoldo Bartolomé (1984) usa el término de estrategias de supervivencia en un estudio desarrollado con familias matrifocales en la ciudad de Corrientes en Argentina, así las define como el sistema de relaciones sociales que generan redes mutuas de asistencia que conforman a la economía informal o intersticial, movilizadas por el aprovechamiento de recursos sociales e instrumentada a través del principio de reciprocidad. Alicia Gutiérrez (2007) se valió de las estrategias de supervivencia como categoría de análisis en un estudio de caso, esto para la comprensión de la realidad de habitantes de campamentos precarios en la ciudad de Córdoba, a partir de historias de vida, en donde se retrata el paso generacional de treinta familias en barrios carenciados.

¹ Tertulias a cargo del GSEID con el fin de discutir sobre sus líneas de investigación, para esa fecha se invitó especialmente a líderes de la economía popular en la ciudad de Bogotá D.C. para leer este manifiesto, el cual fue creación conjunta entre estas personas y el profesor Cesar Giraldo.

² «Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones.» (Congreso de la República 2019).

Así, las estrategias de supervivencia son mecanismos que desarrollan las comunidades vulnerables para el desarrollo de su vida y el de sus familias, valiéndose de los elementos que el contexto social, político y económico brinda, ya sea por vías de derecho (a partir de transferencias condicionadas, vinculación laboral informal, acceso público a derechos, entre otros) o por vías de hecho (posesión ilegal de tierras, aprovechamiento del espacio público, redes de comercio con actores no formales, entre otros).

Políticas públicas y sociales

En este artículo se retoma el concepto que Alicia Naveda (2011) desarrolla sobre las políticas públicas. Para esto, Naveda trae el término gramsciano de «Hegemonía» que asemeja un ‘equilibrio’ producido tras una alianza desigual entre dominadores y dominados. Como ejemplo, «los intereses económicos de los poseedores de los medios de producción (a escala planetaria en esta etapa de la expansión capitalista) organizan la ideología dominante (históricamente orgánica) alrededor de las ideas de desarrollo, libertad, justicia, igualdad» (110) como bases de la construcción ideológica de la hegemonía, mientras que su materialización se logra a partir de la creación e implementación de políticas públicas por parte del aparato estatal.

Cesar Giraldo (2010) conceptualiza a la política social como una construcción de formas organizacionales que mercantilizan la protección social de la ciudadanía frente a los riesgos, de manera tal que ya no son agentes de derecho, sino clientes. Los gobiernos en Colombia parten de una visión de la economía neoclásica, toda vez que su enfoque está primado por el comportamiento individual del homo economicus en su necesidad de maximizar la utilidad de sus acciones e instrumentalizar sus acciones en pro de la satisfacción de sus necesidades (Giraldo 2018). Esto quiere decir que las políticas sociales están destinadas a paliar las necesidades de aquellas personas que por su vulnerabilidad socioeconómica no pueden proveerse a sí mismas ni a su grupo familiar de salud, pensiones, educación, entre otros.

Metodología

Para abordar el objetivo de investigación se seleccionó el diseño metodológico de Maxwell para garantizar la coherencia, armonía y validez del estudio en relación con la pregunta de investigación y los componentes de metas, marco teórico, métodos y propósitos (Rodríguez 2016). El fenómeno de la EP se abordó desde la metodología del configuracionismo latinoamericano, así la recuperación de la realidad es un espacio de creación de sentido, de manera científica, con componentes objetivos y subjetivos como unidades de análisis (De la Garza Toledo 2012).

De esta manera, la pregunta se analizó bajo la percepción de la relación estructura-subjetividad– interacción, para hacer distinción entre cultura y subjetividad, entendiendo que la cultura es una construcción específica de cada momento histórico, estructura y las

condiciones de un grupo social y que estas crean usos, costumbres y significados que puede variar entre fenómenos sociales de la misma naturaleza. De acuerdo con el autor, «reconstruir la totalidad es reconstruir las configuraciones pertinentes con sus componentes objetivos y subjetivos» (De la Garza Toledo 2012, 255).

Y desde allí la explicación de que un hecho histórico se hace a través de las acciones de los sujetos y sus concepciones, a la vez que la reconstrucción de conceptos subordinados a ese momento histórico. El configuracionismo latinoamericano permite estas interacciones, reconstrucciones y diferentes estrategias para configurar y comprender la realidad, bajo la línea de hermenéutica marxista que ve en la historia la materia prima para la creación de teoría (De la Garza Toledo 2012). Para la observación se escogió el estudio de caso, teniendo en cuenta que se elige un fenómeno, se delimita en el tiempo y espacio de actores, relaciones e instituciones sociales donde se busca dar cuenta de determinada particularidad.

Como técnica de recolección de datos primarios se desarrollaron entrevistas, con el objetivo de registrar historias para comprender el fenómeno de la EP a partir de sus vivencias, disposición y disponibilidad. Esto requiere de varios encuentros entre quien entrevista y quien es entrevistado, con el fin de comprender sus perspectivas, experiencias y opiniones desde su propio lenguaje. En esta técnica, la propia persona investigadora es considerada como instrumento de investigación y se requiere de la generación de empatía entre sujeto entrevistador y entrevistados, esto con el fin de lograr mayor confianza en la conversación y por ende mayor riqueza en la obtención de información (Taylor y Bogdan 1992).

Dentro de las fuentes consultadas para la obtención de información secundaria se utilizó revisión bibliográfica sobre la temática, consulta de organismos oficiales e instituciones gubernamentales que desarrollan políticas afines a personas trabajadoras de la EP. Las unidades de análisis seleccionadas para este estudio de caso son vendedoras y vendedores informales, su selección se dio a partir de una indagación previa entre la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en Villavicencio. Desde este primer acercamiento, a partir de la técnica de «bola de nieve» se llegó a 12 personas vendedoras informales.

Con el fin de desarrollar una caracterización sociodemográfica de las y los participantes, se planteó el desarrollo de una batería de preguntas para conocer su grupo etario, nivel de escolaridad, género, ubicación geográfica y el rol ocupado en su familia, actividad económica, estrategias políticas, económicas, en relación con el estado financiero y social.

Políticas sociales para personas trabajadoras de la EP (vendedoras y vendedores informales) en el período 2012-18

Dada la condición de vulnerabilidad socioeconómica de vendedoras y vendedores informales, estas personas han sido cobijadas por políticas sociales focalizadas a grupos poblacionales en condición de pobreza o pobreza extrema. Más no se encontraron políticas

sociales diseñadas exclusivamente para población ocupada informal. El período analizado tuvo como presidente a Juan Manuel Santos en dos gobiernos (2010-2014 y 2014-2018), en los cuales se desarrollaron las siguientes acciones:

Programa de atención a primera infancia, en el cual se priorizó la atención integral de niñas y niños de 0 a 5 años junto a las madres gestantes, así la protección pasó de brindarse exclusivamente a sectores vulnerables para garantizarla de manera universal (Congreso de la República de Colombia, 2011). En cuanto al derecho a la educación, en el artículo 140 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de 2010 se menciona la gratuidad en educación primaria y secundaria llegando al 97% del grupo poblacional (Ministerio de Educación, 2018). Para la educación superior, el Gobierno propuso un sistema de beca denominado «Ser Pilo Paga», con el cual se amplió la cobertura de 37% a 53% en el período analizado (Ministerio de Educación 2018).

En el derecho a la salud, la Ley Estatutaria 1751 de 2015 «Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones» (Congreso de la República, 2015), el principio a la equidad hace referencia a mejorar la salud de las personas de escasos recursos, grupos vulnerables y de los sujetos de especial protección. En este grupo están: «niños, niñas, adolescentes, mujeres en estado de embarazo, desplazados, víctimas de violencia y del conflicto armado, población adulta mayor, personas que sufren enfermedades huérfanas y personas en condición de discapacidad». Congreso de la República, (2015). Así, en el artículo 24, se habla la garantía de la disponibilidad de la salud en zonas marginadas o de baja densidad poblacional, indicando que la extensión de la red pública hospitalaria no depende de la rentabilidad económica, sino social

En el Programa «Transferencia condicionada Más Familias en Acción (MFA) », generado desde el año 2000, los gobiernos colombianos han desarrollado un programa de transferencias monetarias condicionadas para las familias con Niños, Niñas y Adolescentes NNA en situación de pobreza. Al inicio, este programa estuvo dirigido a municipios con menos de 100 mil habitantes. En 2007 se amplió a municipios con más de 100 mil habitantes y en el 2012 el programa pasó a ser de cobertura nacional a través de la Ley 1532 (Medellín y Sánchez Prada 2015).

De acuerdo al artículo 2 del PND, este programa tiene como objetivo complementar el ingreso y mejorar la salud y la educación de NNA en situación de vulnerabilidad. En el artículo 4 se habla de beneficiarios, familias en situación de pobreza, desplazamiento o indígenas. Como condición para la recepción de este ingreso, se exige que los NNA no estén en condición de desescolarización, explotación laboral, desnutrición, maltrato físico, sexual, abandono o negligencia, condiciones que son controladas por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Los pagos son recibidos por las mujeres líderes del hogar cada dos meses a través del sistema financiero (Congreso de la República 2012).

El Programa destinado a la protección social (Beneficios Económicos Periódicos - BEPS), generado a partir del artículo 172 del PND «Prosperidad para Todos», trata sobre un

«esquema operativo y financiero que posibilite la vinculación de trabajadores informales a los sistemas generales de pensiones y de riesgos profesionales » (Congreso de la República de Colombia 2011). Se habla de «conceder beneficios económicos periódicos inferiores al salario mínimo mensual legal vigente a personas de escasos recursos que no cumplan con las condiciones requeridas para tener derecho a una pensión », el monto recibido será máximo del 85% del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) (Ministerio de Trabajo 2013).

La atención a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia fue parte vital de la agenda de Gobierno de Juan Manuel Santos y sin lugar a dudas obligó al aparato estatal a atender esta población, la cual fue escondida, minimizada, discriminada de manera sistemática por los gobiernos anteriores hasta lograr paulatinamente la vergonzosa cifra de 7.816.500 personas desplazadas internas, 220.000 muertos (80% de personas civiles desarmadas), 25.107 de personas desaparecidas, 27.000 secuestros, 1754 víctimas de violencia sexual, 1892 masacres. Cifras que datan desde 1981 a 2012 (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013).

El papel de las políticas sociales se enfocó en reconocer el conflicto, a las víctimas y a garantizar sus derechos. La Ley 1448 de 2011 conocida como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras fue aprobada por las mayorías en el Congreso al segundo intento de su presentación. Este proyecto inició un proceso de dignificación para millones de personas, empezando con el pago de una altísima deuda histórica. Dichas acciones son de vital importancia para la población vendedora ambulante del país, puesto que esta población es mayoritariamente víctima del conflicto armado.

Las vendedoras y los vendedores informales responden

En el desarrollo de las entrevistas a profundidad se contactaron 12 personas, quienes compartieron sus experiencias como vendedoras y vendedores informales estacionarios. Para proteger su identidad cada quien escogió un nombre ficticio: Alicia, Beatriz, Ana, Julia y Helenita Vargas, Jhon Alexander, Wally, Juan, Don Luis, Pedro y Andrés García, y Nino Bravo; 5 mujeres y 7 hombres. Respecto a su nivel de escolaridad, 7 de estas personas no terminaron estudios primarios: las 5 mujeres entrevistadas y 2 de los hombres; 3 estudiaron educación secundaria, 1 estudiante de administración de empresas y 2 de ellos son licenciados en educación (migrantes provenientes de Venezuela).

En cuanto a su grupo etario, se entrevistaron a 10 personas en edad productiva (4 mujeres y 6 hombres) y dos adultos mayores (una mujer y un hombre). En referencia al rol ocupado en la familia, solo un entrevistado no tiene personas a cargo, las once restantes desarrollan rol de cuidado y provisión (indistinto al género). De acuerdo con su actividad económica, Alicia y Beatriz son vendedoras de medias y joyas, mientras que el resto de la población entrevistada comercializan alimentos: café negro (tintos), cigarrillos, jugos de naranja, arepas y empanadas, principalmente, Don Luis vende aguacates. Llevan más de

cinco años en su actividad económica, salvo Wally, Pedro y Andrés, quienes indicaron que iniciaron su oficio meses atrás.

Las entrevistas se desarrollaron en torno a las siguientes dimensiones para identificar sus estrategias de supervivencia y su respuesta al Estado colombiano:

Condiciones de desarrollo de la actividad económica: en donde se consultó acerca del equipo utilizado, cuántas horas tiene su jornada laboral, motivación y rutas de migración.

Los equipos utilizados en la venta informal estacionaria son de bajo costo. En el sector de las comidas, las personas inician con termos, sombrillas, mesas y se van equipando con elementos más especializados de acuerdo con lo que decidan vender (exprimidor de naranjas, parrilla, vitrina, carreta, entre otros). Las personas que venden medias y joyas utilizan pequeños paneles en donde exhiben la mercancía para su venta. Su jornada laboral va de acuerdo con los horarios en los cuales venden más. Según las respuestas brindadas, este horario siempre excede las ocho horas diarias, así como también incluye fines de semana, puesto que el día que ellas y ellos no salen a vender tampoco reciben ingresos.

En cuanto a la motivación, las personas entrevistadas eligieron esta actividad debido a las dificultades para encontrar un trabajo formal en Colombia, ya que se exige un grado de educación media superior (bachillerato) hasta para ejercer los oficios más simples. Así de manera natural la mayoría de los relatos inician con una persona joven que decidió empezar con las ventas ambulantes y al pasar los años continúan en esta actividad; así como también está la persona que perdió su empleo y al no lograr emplearse nuevamente, recurre a las ventas informales. Otro caso es el de las ventas informales como fuente de ingreso al llegar a un nuevo país mientras se encuentra una posición formal.

«Yo nunca pensaba vender arepas porque siempre pensaba comprar mi propio taller y ponerme a soldar, pero en algún momento me fui a vivir con alguien que vive por el lado del Kirpas, y yo veía que una señora vendía café y arepas en la esquina, vendía hartó.» (Alexander, comunicación personal).

En cuanto a las rutas de migración, cada historia refleja un conjunto de decisiones y acciones desarrolladas a partir de las condiciones de vida de cada una de las personas entrevistadas, su contexto social, económico, histórico y cultural. La migración es una de ellas, hay una suerte de nomadismo en las vendedoras y vendedores informales (Busso, 2007) que es motivada por la búsqueda de un asentamiento donde existan algunas garantías para su actividad económica, la reproducción de su unidad familiar y la viabilidad de su proyecto de vida. Es por esta razón que las personas entrevistadas relatan sus travesías por ciudades y municipios en los que se desarrollan ferias, fiestas y cuentan con algunas libertades para el desarrollo de las ventas informales.

Por ejemplo, la ruta de Helenita Vargas empieza en Anapoima Cundinamarca, en donde nace y se conoce con su esposo (Nino Bravo), luego se van a vivir a Bogotá D.C. y allí combinan las ventas ambulantes en ese territorio con la ida a ferias que se desarrollaron en diferentes ciudades y municipios del país. En esa época, Helenita viajaba sola y su esposo

se quedaba en Bogotá vendiendo y cuidando a sus hijas. Ella viajó a sitios lejanos como los municipios de Timana, Neiva y Pitalito en el departamento del Huila, Mariquita en el Tolima, Villanueva en el Casanare, Medina en Cundinamarca, entre otros.

Adicional a esto, el conflicto interno colombiano es una razón por las que las personas migran como estrategia de supervivencia frente a amenazas latentes contra su vida e integridad física. El desplazamiento forzado es un flagelo latente que ha causado más de ocho millones de víctimas en el país, dejándoles totalmente vulnerables y expuestos a la pobreza extrema, además de los daños físicos y psicológicos, el desmembramiento de las familias y la normalización de la sociopata como sentido común para lograr el despojo de tierras en favor de unos pocos (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas 2016).

«Paola: ¿y por qué se vino de La Hormiga?

J: por amenazas, me amenazaron porque allá es zona de solo paracos, porque yo trabajaba de noche entonces malinterpretaban, si uno le vendía al ejercito entonces uno era cómplice, si le vendía a los ‘ya sabe quién’ también que les colaboraba, entonces me metieron una notificación por debajo de la puerta diciéndome que me daban tres días para irme o sino me llevaban a mis tres hijos, entonces me tocó dejar todo botado y arranqué » (Julia, comunicación personal).

En cuanto a su relación con el Estado colombiano, se encontraron varios temas importantes a tratar. El primero de ellos correspondiente al conflicto interno, en el cual Beatriz, Alicia, Nino Bravo, Helenita Vargas, Julia y Ana indicaron ser víctimas y del grupo, solo Helenita Vargas y Nino Bravo son reconocidos y reparados por el Estado con una vivienda propia y una transferencia de capital para su actividad económica, aun así, en su relato se conocen las dificultades del proceso y la amenaza latente que tienen de la terminación de las transferencias que actualmente reciben. Beatriz es reconocida como víctima, pero en su relato indica no haber recibido la reparación correspondiente.

«Alicia: allá en Mesetas casi me quedo sin mi hija menor, a los 3 años mi niña cruzó la calle al frente de la casa en medio de un fuego cruzado entre las FARC-EP y el Ejército yo salí corriendo detrás de ella, un guerrillero nos agarró y nos metió a la casa, me toco devolverme a Villavicencio con todos mis hijos pequeños » (Alicia, comunicación personal).

La percepción del Estado indicada por las vendedoras y vendedores informales es negativa. Ellas y ellos no confían en el Estado colombiano, intentan no relacionarse políticamente con nadie, pues tienen mucha desconfianza con lo que puede suceder, su estrategia es en este caso el rechazo a la política, así evitan ‘deber’ favores. El clientelismo, la corrupción, la política paramilitar y narcotraficante y los demás flagelos que acompañan al país impactan de manera fuerte y abierta la percepción de la política y las políticas para los y las vendedoras ambulantes: «Digo yo no sean hipócritas, con mercaditos por un barriecito que yo vivía y yo si le dije a ese señor (Alan Jara) no compre a la gente con una papa un arroz y suben allá y siguen robando. » (Julia, comunicación personal). «No, a mí no me gusta la política, yo no les creo, eso le prometen a uno pero no cumplen, ahorita lo saludan

a uno y luego se pierden. Primero es de abrazo y palmadita en la espalda » (Alexander, comunicación personal).

La población entrevistada indicó que los únicos programas de política social que efectivamente funcionan para su condición son aquellos relacionados con la salud para las familias y la educación gratuita para NNA, no mencionan avance en otras áreas. Salvo Nino Bravo y Helenita Vargas, quienes son atendidos dentro de los programas para población víctima del conflicto, ningún otro está incluido pese a contar con las condiciones requeridas, como se relató anteriormente. Reconocen las dificultades para hacer parte de algunos programas sociales, por lo cual prefieren alejarse de esta posibilidad. Saben que buscar algún padrino político que les permita el ingreso les acarreará una disminución de sus libertades, una suerte de ‘deuda de favores’ a cambio de su vinculación y en el peor de los casos, sufrir de amenazas o hasta la muerte en caso de negarse o denunciar.

Estrategias financieras: las personas entrevistadas indican que hacen ‘cadenas’ que corresponde a un tipo de ahorro informal, préstamos en cooperativas e intentan no recurrir a usureros que se aprovechan de la falta de bancarización de este grupo poblacional para cobrar intereses extraordinarios.

Estrategias comunitarias: estas personas trabajan con su familia como trabajadores y trabajadoras no remuneradas debido a que no pueden pagar salarios, así, el ingreso que obtienen es para el sustento del grupo familiar y la reproducción del negocio, en muchas ocasiones sin poder generar excedentes para el ahorro o la inversión. Esto se ve en los relatos de Alicia y Beatriz, las cuales son hermanas; Andrés y Pedro García, quienes son primos; y Helenita Vargas y Nino Bravo, quienes por su hija se establecieron un tiempo en Caño Jabón; en el relato de Juan Pablo, en donde su madre le ayuda a ingresar como calibrador de ruta; en el Dde Alexander, al empezar el negocio con su pareja; en el de Wally, al iniciar su actividad con aportes de su familia; y, finalmente, en el de Julia y Ana, cuyos hijos están allí cuando no están estudiando.

En Colombia existen grandes problemas de confianza debido al conflicto armado, lo que fractura las relaciones de asociatividad entre vendedoras y vendedores informales. Fruto de esto son las cifras de confianza en las otras personas: «mientras los chinos confían en el 65% de las personas que conocen y los nórdicos en el 75%, los colombianos solo confiamos en el 5%» (Comisión de la Verdad 2021).

Conclusiones

Las políticas sociales del período 2012-18 resaltan el discurso hegemónico que pretende paliar la pobreza y mejorar de manera casi exclusiva las condiciones de vida de las personas que se encuentran en carencias extremas. Como aspecto a destacar, se encuentra el Acuerdo de Paz con las (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército Popular) FARC- EP y las implicaciones positivas que esto llevó a la población colombiana. Las políticas garantizadas para personas en vulnerabilidad socioeconómicas (educación y salud

para el régimen subsidiado) tuvieron éxito pues la población accedió de manera oportuna a las mismas. Lo anterior contrario a los demás programas que se convierten en focos de clientelismo y corrupción, debido a la territorialidad parcial y compartida aprovechada por actores al margen de la ley con beneplácito de los gobiernos y a la inestabilidad política y social de las instituciones ocasionada por las fisuras que trae consigo la corrupción y la sociopatía inmersa en la clase política colombiana.

Las estrategias de supervivencia que se encontraron a lo largo de esta investigación indican las dificultades que la población vendedora informal vive en Villavicencio como consecuencia de la falta de políticas sociales nacionales y municipales enfocadas a sus necesidades. El Estado colombiano ha desarrollado una serie de programas destinados a paliar la pobreza y pobreza extrema de la población con magros resultados. Por el contrario, han sido severos con esta población al impedirles su derecho al trabajo a raíz de su uso del espacio público para dicho fin, esto a partir de medidas policivas que atentan contra los derechos de esta población.

Por lo anterior, entre las estrategias de supervivencia y las políticas sociales existe un paralelismo. Ellas y ellos desarrollan acciones para lograr su supervivencia y la de su grupo familiar sin esperar la protección de un Estado garante de derechos. Esto como consecuencia de un país con endebles políticas públicas, debido a la territorialidad compartida con actores al margen de la ley y la operación de los mismos con el beneplácito de los gobiernos, así como también de la institucionalidad frágil que se corroe por la corrupción y por ende se relaciona de errada manera con la población a partir de prácticas de clientelismo, abuso de autoridad y negligencia.

En cuanto a su actividad económica, el grupo vende comida en las calles, debido a que el nivel de inversión requerido es muy bajo, los medios de producción son de fácil acceso y se puede trabajar con mano de obra propia y del grupo familiar, razones por las que se convierte en una estrategia económica viable. La motivación principal que llevó a la población a iniciar su trabajo ambulante es la imposibilidad de obtener un empleo formal asociada a la falta de oportunidades por su contexto socioeconómico.

Algunas de las personas participantes son víctimas del conflicto armado, para quienes las ventas informales en Villavicencio son su opción de supervivencia. Para millones de personas víctimas de conflicto armado es más seguro vender en las calles que habitar sus parcelas. Consecuencia de un Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) recurrente, por gobiernos endebles que no garantizan los derechos fundamentales de esta población.

Las estrategias económicas que representan las acciones para obtener mayor beneficio de su actividad laboral, para este caso, el horario y la extensa jornada, corresponden a la necesidad de autoexplotación que el sistema les exige para lograr su supervivencia, así como la estabilidad en el oficio y en la zona que eligen para establecerse. En promedio, las personas entrevistadas llevan más de 5 años ofreciendo los mismos bienes y servicios. La estrategia

en relación con el Estado y la política consiste en ‘invisibilizarse’ como consecuencia de la falta de confianza que la población tiene hacia las instituciones y los gobiernos.

En las estrategias de financiamiento, el grupo poblacional entrevistado se financia con recursos propios en la medida de lo posible. Esto conlleva a la ventaja de no tener pasivos y a la desventaja de tener un negocio que, aunque estable en los recursos que genera y en su permanencia, no genera rendimientos mayores ni crecimiento. No tienen fácil acceso a préstamos bancarios ni a programas públicos de inyección de capital.

Entre las estrategias comunitarias se destacan las estrategias de solidaridad en las cuales sus vecinas y vecinos se convierten en compañeros de trabajo y así entre todos forman redes de apoyo. Las estrategias de supervivencia frente a las políticas del Estado son mecanismos de resistencia que desarrolla la población ante las dificultades a las cuales están sometidos en su diario vivir. Se destacan la estabilidad que este grupo de personas tienen en su actividad económica y en el lugar que eligieron para asentarse, la previa migración como estrategia para encontrar mejores condiciones para ellas, ellos y sus familias, la valoración de la educación universitaria para sus hijas e hijos como un logro a cumplir, el auto respeto y la solidaridad entre las y los trabajadores de la zona.

Tal como muestra este artículo, es imperioso que el Gobierno nacional escuche a la población vendedora ambulante, reconozca su actividad económica, la legalidad de la misma, el aporte que brinda al PIB del país, la armonización de los derechos al trabajo y al espacio público a través de vías concertadas junto con la población y no a través de acciones policivas que acervan el miedo de la población y la desconfianza hacia las instituciones.

Contribución de las personas autoras: Autoría de Jenny Paola Cervera Quintero en el marco de la investigación para recibir el título de doctora en Administración y Política Pública de la Universidad Nacional de Córdoba.

Apoyo financiero: Recursos propios y los brindados por la Fundación EMFOCAH.

Referencias

- Agostino, Rodrigo Javier. 2016. «Trabajo informal desde la formalidad: economía popular desde la reproducción de la fuerza de trabajo.» *Otra economía*, Vol. 10 Núm 19:218-223.
- Barcena, Alicia, y Antonio Prado. 2015. *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América*. CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- Bartolomé, Leopoldo. 1984. «La familia matrifocal en los sectores marginados: desarrollo y estrategias adaptativas.» (*RUNA*)14: 23-49.
- Busso, Mariana. 2007.«HAL - archives - ouvertes.» 09 de Octubre de 2007. <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00177794/document>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. 2018. *262.197 muertos dejó el conflicto armado*. Bogotá D.C.: Centro Nacional de Memoria Histórica.

- Comisión de la Verdad. 2021. *Confianza – Futuro en Tránsito*. Bogotá: Rey Naranja.
- Congreso de la República de Colombia. 2011. «Ley 1450 de 2011.» *Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos”*. Bogotá D.C.: Gaceta del Senado, 16 de junio de 2011.
- _____. 2015. «Ley Estatutaria 1751 de 2015 (Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones).» Bogotá D.C.: Gaceta del Congreso, 16 de Febrero de 2015.
- _____. 2019. «Ley 1988 de 2019.» *Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Gaceta Oficial, 02 de Agosto de 2019.
- Coraggio, José Luis. 1995. *Del sector informal a la economía popular : un paso estratégico para el planteamiento*. CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). 2019. *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. 18 de Junio de 2019. <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivienda-2018/donde-estamos/mapas-tematicos>
- De la Garza Toledo, Enrique. 2012. «La Metodología Marxista y el Configuracionismo Latinoamericano.» En *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales; perspectivas actuales*, de Enrique De la Garza Toledo y Gustavo Leyva, 233-266. México: Fondo de Cultura Económica.
- Giraldo, Cesar. 2018. *Política Social Contemporánea*. Bogotá: DGP Editores SAS.
- _____. 2010. «Relacion salarial, ciudadanía y derechos sociales.» En *Crisis de la sociedad salarial y protección social*, de F. Martínez, 19-32. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Gutierrez, Alicia. 2007. «*Pobre, como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza.*» Córdoba: Ferreira Editor.
- Medellín, Pedro. 2004. «*La Política de las Políticas Públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad.* » Santiago de Chile: CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- Ministerio de Educación. 2018. «*El Gobierno impulsó la educación como factor para generar progreso, bienestar y paz a los colombianos: presidente Juan Manuel Santos.* » 11 de Julio de 2018. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-371361.html?_noredirect=1
- Ministerio de Trabajo. 2013. «Decreto 604 de 2013 (Por el cual se reglamenta el acceso y operación del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS))» Bogotá D.C.: Diario Oficial, 01 de Abril de 2013.

- Naveda, Alicia. 2011. «Estado y Hegemonía: dirigencia y coerción.» En *Laberintos de las desigualdades sociales*, de Alicia Naveda, 107- 124. San Juan: Editorial Fundación Universidad San Juan.
- _____. 2001. «La cuestión de las clases sociales.» En *Laberintos de las desigualdades sociales*, de Alicia Naveda, 167-180. San Juan: Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- Oficina Internacional del Trabajo. 2020. «*El entorno normativo y la economía informal.* » Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo.
- Otalvaro, Bairon. 2016. «Miradas cualitativas para el análisis de políticas sociales en Colombia.» *Revista Ciencia política. Volúmen 12, número 23*, 2016: 57-78.
- Pérez Caldentey, Esteban. 2015. «Una coyuntura propicia para reflexionar sobre los espacios para el debate y el diálogo entre el (neo) estructuralismo y las corrientes heterodoxas.» En *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del Siglo XXI*, de Alicia Barcena y Antonio Prado, 33-92. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Polanyi, Karl. 2007. «*La gran transformación. Crítica del liberalismo económico.*» Barcelona: Ediciones de la Piqueta.
- Quijano, Anibal. 1998. «*La economía popular y sus caminos en América Latina.* Lima: Mosco Azul Editores.
- Rodríguez, Cruz , y Rodríguez, Melody. 2016. «Utilidad de la metodología de Maxwell en el diseño de investigaciones. » *Actualidad Contable FACES. Volúmen 19, núm 33*: 72-95.
- Sanchez, Jose. 1984. «*Estrategias de Supervivencia en la Comunidad Andina.*» Quito: Centro Andino de Educación Popular.
- Taylor, Steve J. y Robert Bogdan. 1992. «*Introducción a los métodos cualitativos en investigación.* » La España: Paidós.
- Trabajadores de la Economía Popular. 2015. «Manifiesto de los trabajadores de la economía popular. » *Manifiesto de los trabajadores de la economía popular* (pág. 4). Bogotá: Fundación Escuela para el Desarrollo.
- WIEGO (Women in Informal Employment). «Mujeres en Empleo Informal: Globalizando y Organizando. (12 de 04 de 2020).» Obtenido de [www.wiego.org](http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/FactSheet-Street-Vendors-Spanish.pdf): <http://www.wiego.org/sites/default/files/resources/files/FactSheet-Street-Vendors-Spanish.pdf>